

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUIS CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	175	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

REPERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1.ª vez, Cpto 5	2 p.	1 p.	50 p.	615 p.
Mortuorios y necrológicas, línea	10 p.	5 p.	200 p.	630 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	25 p.	630 p.

Un reloj perfecto ha de reunir las condiciones siguientes

fiJo
 segUro
 inVariable
 elEgante
 bueNo
 sólIdo
 exActo



y estas mismas palabras indican por sí solas que para tener un reloj perfecto hay que poseer uno marca **JUVENIA**
 De venta en **SAN JERONIMO, Zacatin, 33**

EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
COMPRAS Y VENTAS DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: corretaje UNO POR MIL, gastos de envío y póliza.
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS
 Apertura de cuentas corrientes
 Interés 1 O/O anual a vista.
 Id. 1 1/2 O/O anual a 3 meses fecha.
 Id. 1 3/4 O/O id. a 6 id. id.
 Id. 2 O/O id. a 1 año fecha.

QUESOS DE TEMPORADA

Camembert Extra Doble Creme, Camembert Jockey Club, Brie Nerbtable, Pommel, Roquefort, Gruyere, Nata y Bola marca Kruger y Manchego extra.
La Mallorquina
EDUARDO RUIZ GALVEZ
 Mesones, 102, y Campo Verde, 1

CONSULTA ESPECIAL

DE enfermedades de oídos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano DE DOCE A DOS
 Alhóndiga, 10, piso 1.º

ESPERANZAS FUNDADAS

Sube al poder el Sr. Moret con la gran impedimenta que le dejan los conservadores, y solo siendo un hombre profundo, excepcionalmente hábil, verdaderamente superior, podrá salvar al país de los fieros males que le ha causado el funesto Gobierno caído.

Por bien de España comprometida en aventuras peligrosísimas en que no quería meterse; por bien de la hacienda pública y de nuestro crédito; por bien de las familias que tienen seres queridos en el Norte de África; opinamos, respecto a la guerra de Melilla, como los ilustres políticos Azcarate y Melquides Alvarez, que debe buscarse una solución inmediata, que deje a salvo el honor del Ejército, porque de otro modo nos acarrearía la ruina. Opinamos así y deseamos que el Altísimo ilumine al eminente estadista Sr. Moret, cooperando patrióticamente a su obra pacificadora de todos los buenos patriotas.

Esto es lo conveniente para que terminen las aficciones de España, y con ello, la provincia de Granada, podrá obtener extraordinarios beneficios, porque los señores Moret y La-Chica, enamorados de la idea de dotar de ferrocarril a la costa, han de poner a contribución su influencia para conseguirlo.

También la Alpujarra, necesitadísima de apoyo, verá satisfechas sus legítimas aspiraciones con que se conceda los medios para que se construyan las vías de comunicación que hace tanto tiempo demanda.

Los señores Moret y Rivas son los primeros que sueñan con ello y están dispuestos a proteger como se merece a esa hermosa comarca, evitando que acabe de despoblarse huyendo de la miseria y el abandono que sufre.

Con tres amigos de la provincia andaluza los señores Moret, La-Chica y Rivas, es indudable que, permaneciendo los liberales en el poder algunos años, veremos realizarse muchos de los grandes anhelos de mejoramiento manifestados por la opinión granadina.

Y en la segura inteligencia de que nadie les supera en entusiasmo

expresé de los Andaluces, el lunes próximo, al medio día.

Como siempre que ocurre un cambio político, ayer se empezaron a citar nombres para altos cargos locales, diciéndose que a la presidencia de la Diputación iría el Presidente de la misma, D. Miguel Aguilera Moreno.

Para advertir la inexactitud del rumor, basta recordar que los señores Moret y

La-Chica, tienen decidido que el señor Aguilera lleve al Congreso la representación de un distrito de la provincia.

Así pues, nada habrá de cierto sobre provisión de la Alcaldía, Presidencia de la Diputación y Vicepresidencia de la Comisión provincial, hasta que se encuentre en esta capital, D. Juan Ramón La-Chica; si bien se estima seguro que su hermano D. Felipe será el Alcalde de Granada.

A pluma y lapiz

Los liberales en el Poder

D. JUAN PÉREZ CABALLERO
Ministro de Estado.

D. NATALIO RIVAS
Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

D. ALBERTO AGUILERA
Alcalde de Madrid.

D. ANTONIO BARROSO
Ministro de Instrucción Pública.

D. SANTIAGO ALBA
Subsecretario de Gobernación.

La canción del soldado

Adios, madre: que me voy porque la Patria me llama que ya mis hermanos todos están en tierra africana.
 No flores, madre, no flores, porque se me parte el alma; voy con ansias de pelear para defender mi Patria.
 Este escupuloso, madre, que tú me entregas con lágrimas, yo te lo devolveré desde el campo de batalla.
 Y entre el trueno del combate y el silbido de las balas; lo buscaré yo en mi pecho para besarlo con ansia.
 Yo pondré mi pensamiento en ti, madre de mi alma, pues tú me darás alientos en medio de la batalla.
 Y cuando vuelva a mi hogar, si me libro de las balas, a descansar de la lucha de esta guerra encarnizada, con tus caricias y besos no me acordaré de nada.
 Solamente, madre mía, de mis hermanos del alma que murieron en la guerra por el amor de la Patria.
 No flores, no flores, madre, no flores, madre del alma: que está la Patria en peligro y mis hermanos me llaman.
 DOLORÉS GARRIDO Y BACA

JUECES MUNICIPALES

- He aquí los nombramientos de jueces municipales que han de actuar en el cuatrienio de 1910 a 1913.
- Distrito del Campillo.**
 Armilla.—Propietario, D. Juan Fernández; suplente, D. Manuel Toro Aragón.
 Cajar.—Propietario, D. Antonio Molina Martín; suplente, D. Emilio Ruiz Valdivia.
 Campillo.—Propietario, D. Francisco Cobos Maza; suplente, D. Gonzalo Mita Avila.
 Cenes.—Propietario, D. Juan Bana Uceda; suplente, D. José Guerrero García.
 Churriana.—Propietario, D. Manuel Sánchez Benavides; suplente, D. Francisco Megías Moreno.
 Dilar.—Propietario, D. Bernardo Benítez Muñoz; suplente, D. José Fernández Jiménez.
 Dúdar.—Propietario, D. Antoni Cáceres Fernández; suplente, D. José Rolán y Carranza.
 Gójar.—Propietario, D. Francisco Molina González; suplente, D. Bernardo Salazar Rivero.
Distrito del Sagrario.
 Albolote.—Propietario, D. Francisco León Luna Capilla; suplente, D. Fernando Vilchez Martín.
 Alfacar.—Propietario, D. Miguel Torres Vilchez; suplente, D. Manuel Fernández Sánchez.
 Maracena.—Propietario, D. Luis López Fernández; suplente, D. Francisco Ballesteros López.
 Nívar.—Propietario, D. Antonio González Sales; suplente, D. Manuel Abril Hita.
Distrito del Salvador.
 Beas de Granada.—Propietario, don Antonio López Unica; suplente, D. José Salas Molina.
 Calicasas.—Propietario, D. Juan Corral Ortega; suplente, D. Manuel Palma Piner.
 Cegollos Vega.—Propietario, D. Manuel García Cuesta; suplente, D. Francisco Torres Vilchez.
 Güevéjar.—Propietario, D. Pedro Serrero García; suplente, D. Joaquín Ubago Jiménez.
 Huéto Santillán.—Propietario, don Luis Fernández Rodríguez; suplente, don Manuel Aguilera Martín.
Distrito de Santafé.
 Alhendín.—Propietario, D. Enrique Morales Ruiz; suplente, D. Manuel Pérez Castilla.
 Ambrós.—Propietario, D. Manuel Martín del Paso; suplente, D. Juan Ariza López.
 Atarfe.—Propietario, D. José Fernández Jiménez; suplente, D. Francisco Jiménez Abril.
 Belicena.—Propietario, D. José María Carrasco Palma; suplente, D. Enrique Mendoza Muñoz.
 Caparaceña.—Propietario, D. Antonio Martínez Ruiz; suplente, D. Francisco Baena Martínez.
 Cijuela.—Propietario, D. Leovigildo Zapata Vallejo; suplente, D. Antonio Molina Navarro.
 Cúllar Vega.—Propietario, D. José Galindo López; suplente, D. José Moreno de la Rosa.
 Chauthina.—Propietario, D. José Gutiérrez Ruiz; suplente, D. Mariano Ríos Moreno.
 Escúzar.—Propietario, D. Francisco López Martín; suplente, D. Antonio Matute Ester.
Distrito de Orgiva.
 Acequias.—Propietario, D. Casto Alarcón Sánchez; suplente, D. Pablo García López.
 Albuñuelas.—Propietario, D. Manuel Jiménez Álvarez; suplente, D. Antonio Castillo Jiménez.
 Bayacas.—Propietario, D. José Viana Pino; suplente, D. Manuel Viana Martínez.
 Béznar.—Propietario, D. Salvador Fábregas Sáenz de Figueras; suplente, don Juan Guñón Tapias.
 Bubión.—Propietario, D. Francisco Carrascosa Castilla; suplente, D. Ricardo Ortega Rodríguez.
 Busquistar.—Propietario, D. José Caballero y Caballero; suplente, D. Antonio Castro Jiménez.
 Cáñar.—Propietario, D. Antonio Sánchez González; suplente, D. Francisco Vargas Delgado.
 Capileira.—Propietario, D. Antonio López Estévez; suplente, D. Doroteo Morillas Beguero.
 Caratúnas.—Propietario, D. José Correa Porras; suplente, D. Mateo Rodríguez Correa.
 Cónchar.—Propietario, D. Clemente Moreno Sánchez; suplente, D. Juan López Jiménez.
 Cozvíjar.—Propietario, D. Gaspar Gutiérrez Puertas; suplente, D. Juan Pérez Gutiérrez.
 Chite y Talará.—Propietario, D. Luis Collantes Martín; suplente, D. Fernando López Márquez.
 Dírcal.—Propietario, D. Nicolás Fernández Padial; suplente, D. José Padial Faciabén.
 Ferreñola.—Propietario, D. Sebastián Mendoza Montero; suplente, D. Francisco Montero Perea.

ESPAÑA EN EL RIF

Apuntes sobre la guerra

La verdad de la guerra

Un último incidente. Visto que España le negaba su protección, el Roghi acudió a Francia, y obtuvo auxilios en municiones y viveres, por la parte del Mulaya, de manos del afrancesado Bu-Amama.

Ya algo repuesto en sus fuerzas el Roghi con estos auxilios de procedencia francesa, se dijo que rompería el cerco de Zelnán por la parte de Quedbana.

Los quebdanés se apresuraron a llegar a Melilla y ofrecerse al general Marria: «Ellos no querían sufrir al Roghi, no querían Sultán alguno; el único poder y jefe que acatarían sería el que designase España; querían vivir bajo la bandera española, y para ello ofrecían todo su territorio, por si el general quería ocuparlo militarmente».

Y al mismo tiempo, los jefes de Beni-Bu-Ifrar decían a las Compañías mineras: «En cuanto el Roghi desapareciera, trabajaréis en la mina sin cuidado alguno: que no otra cosa desean los cabileños sino que viváis entre ellos».

Triunfó ante tan risueñas esperanzas la política de cábilas. Aprestóse el coronel Larrea a ocupar varios puntos de Quedbana y Arkemán; todo estaba dispuesto...

Y todo lo supo el Roghi, que dió una nueva y última lección a España, porque conociendo la falta de los cabileños, dijo: «Marchadome yo de Zelnán, donde nada hago ya en vista de que España es mi enemigo, los cabileños, libres de mí, dejarán a España burlada».

Y así fué. Abandonó con toda pompa, llevándose hasta el último cachivache, el Roghi a Zelnán.

Los cabileños de Quedbana empezaron a poner inconvenientes para que se ocuparan los puntos prometidos. Primero, que las fiestas; luego, que algunos no querían... ¡Ann no se ha tomado aquellos puntos ofrecidos!

Los gnelayas dijeron a las Compañías mineras: primero, que esperasen; luego, que diesen dinero a los jefes de cábila (cientos y picos); luego, que a los hermanos y amigos de los jefes, y luego... que aun desde aquella época no se ha vuelto a las minas.

¡Lucido éxito el de la política de cábilas!

¡Fuiste error el del Gobierno al despreciar la influencia del Roghi!

Porque esas cábilas, y no el Roghi, son los que hoy destruyen cruelmente los cadáveres de nuestros soldados. Y aquellos bocoyas y buen-urriagues, que tanto nos deben, han sido y son el alma de la guerra actual, aprovechando la riqueza atesorada porque España impidió que el Roghi les cobrase tributos.

Las Compañías mineras no hallaron forma de reanudar sus trabajos. El Chalúy, grande amigo que fué del Roghi y que en el momento crítico le hizo traición poniéndose al frente de las cábilas, acudía casi a diario al domicilio de las Compañías. Pronto se descubrió lo que el jefe de cábilas quería: su propósito no era otro que el de erigirse a su vez en segundo Roghi y explotar a las Compañías mineras. Su ambición era insaciable; siempre quería más y más dinero, y para no perder la confianza ni de las Compañías ni del propio general Marria, a diario inventaba nuevos conflictos, que había que vencer a fuerza de dinero.

Las Compañías mineras, comprendiendo lo que el Chalúy pretendía, cesaron en sus tratos con él y resignáronse a parar definitivamente sus trabajos.

La Compañía Española despachó a su personal. La francesa lo siguió pagando. Melilla volvió a ser lo que antes fué. Nadie podía atreverse a la línea fronteriza. Un francés, M. Collet, se atrevió a hacerlo, y fué muerto por los indígenas. Melilla volvió a empobrecerse. Los cabileños del interior dejaron de aprovisionarse en el comercio español, cosa que antes hacían en la mina española y Melilla, y se fueron a los mercados franceses de la orilla del Mulaya, al Kis, a Berak, porque no podían transitar por Gnelaya, cuyos naturales, sin freno de ninguna especie, los desvalijaban.

Habíamos retrocedido tres siglos, y el Gobierno, que tanto había hablado de política de penetración, se resignaba a hacer política de inercia, es decir, a no hacer nada.

Fué necesario que surgiese un serio incidente para que saliéramos de nuestra suicida pasividad.

En el mes de Julio se recibió en España la noticia de que en Gnelaya habían aparecido unos extranjeros seguidos de un centenar de hombres armados por su cuenta, y que desde el Mulaya se dirigían a Beni-Bu-Ifrar.

Los extranjeros eran los de la Compañía francesa Norte Africana, que, en vista de que España no protegía su negocio, por cuenta propia decidieron internarse en el Rif, no sólo para permanecer en su mina de plomo del monte Afra, sino para explotar la mina española de hierro de Beni-Bu-Ifrar.

Para nadie pasará inadvertida la importancia de este hecho. ¡Unos indígenas, armados, pagados y acudidos por franceses, entrando en son de conquista en el terreno que, según el Acta

de Algeciras, pertenecía a la sola influencia y vigilancia de España!

Los franceses regresaron a Melilla por orden superior; y aquí comienza el misterio.

¿Qué pasó? Nadie lo sabe; pere es lo cierto que, aun no pasando un mes de la intentona de los franceses, las dos Compañías recibieron, no autorización, sino órdenes terminantes para reanudar sus trabajos.

Cabe hacer suposiciones en este cambio de conducta de nuestro Gobierno. La intentona de los franceses era una censura bien clara a nuestra pasividad; era calificar a España de «perro del hortelano»; era demostrar bien a las claras que si no hacíamos nada otros lo harían.

España tomó su determinación, que no se limitó a ordenar la continuación de los trabajos, sino a operaciones militares, representadas en la práctica por las excursiones del general del Real, en las que por vez primera se quemaron campos, volaron casas y trajimos prisioneros a jefes de cábila. Al propio tiempo en las Cortes se pedía un crédito para operaciones militares en Africa, crédito que alarmó no poco a la opinión.

Todo estaba, pues, preparado y previsto.

Un día los rifenos apalearon a un obrero español. Otro día impidieron que se trabajara, y por último, el mismo día 9 se advirtió a los obreros que no salieran a trabajar, porque serían agredidos.

Cuando el representante de la Compañía Española llevaba todas estas noticias al jefe superior de Melilla y preguntaba qué debía hacer, siempre recibía igual respuesta: «Hay que seguir trabajando».

Y el día 9, los rifenos mataron a cuatro obreros españoles e hirieron a varios. Y a la hora escasa de ocurrir el hecho, nuestras tropas estaban en el campo riñendo disparando sus armas y avanzando hasta el Atalayón del primer empuje.

¿Estaba ó no todo previsto y preparado?

No hubo un momento de vacilación; lo que equivale a decir que el general Marria tenía previsto el caso y órdenes terminantes sobre su plan de conducta. El suceso se esperaba: de ahí que yo califico de cabo a la Compañía Española y a sus obreros de carnada, que se puso en el anzuelo para dar lugar a que estallase la guerra, que estaba preparada hasta en su menor detalle.

Esta es la verdad de lo ocurrido. ¡Ahora, que hablen de guerra por defensa de intereses particulares, de guerra por influencias políticas de unos cuantos capitalistas!

¿No es más lógico hablar de guerra por conveniencia de la Nación ó imposición de otras potencias?

Si así no fuera, ¿cómo hubieran asentido a nuestra intervención armada extensa, que fué, y es, algo más que función de policía ó acto de represión?

Y, sin embargo, ninguna nación ha protestado, y aun hoy aplauden todas nuestra conducta.

¿También la política internacional puede dar por buena una guerra sólo en defensa de intereses particulares?

Si la verdad no fuese tan clara, sería cosa de creer que vivimos en el mejor de los mundos, en el de eternas candideces infantiles: que eso, y no otra cosa, es el hablar de capitales, minas y nombres propios en asuntos de tanta trascendencia mundial como son éstos.

(De Ruiz Albéniz)

Nuestra Artillería de campaña

Todos los combates de esta guerra en que la Infantería se ha lanzado al ataque sin previa preparación de fuego de los cañones, han sido sangrientos para ella, confirmando el axioma de que ante el armamento moderno, no hay más defensa que armar previamente con una lluvia de balines a los tiradores enemigos.

Estos, con semejante saludo, pierden la serenidad, apuntan mal y concluyen por descubrirse, perdiendo la protección que el terreno les ofrece.

Así ha sucedido cuando nuestras baterías han logrado intervenir a tiempo. Las bajas han sido escasas, y en muchas ocasiones los rifenos no han conseguido acercarse a la distancia eficaz de tiro, dentro de la cual son hábiles, hasta el punto de elegir blanco personal y dar con él en tierra.

En el desarrollo de las operaciones, las baterías de montaña han ejecutado las maravillosas ascensiones a que ya nos tienen habituados.

Las montañas han tenido su instrucción perfecta en la maniobra y en el tiro, utilizando las condiciones de su material Schneider, que no pueden ser mejores.

No se han limitado a esto los servicios de la oficialidad de ese brillante Cuerpo. El municionamiento ha sido siempre atendido con oportunidad, y la preparación de todos los elementos de guerra ha obligado a sus fábricas y parques a trabajar día y noche, logrando que no se advierta la menor deficiencia.

Las tres brigadas mixtas han llevado 12 piezas para 4.800 fusiles.

Las dos divisiones expedicionarias, 12 cañones para 6.400 infantes. Ann en esta guerra en que el...

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros
Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias

Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento ACAPULCO

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 a los otros procedimientos en uso.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.
—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—
Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

llera, la proporción no es aceptable; mas terminada la campaña, es preciso pensar en que, ante una división europea con 13.000 fusiles y 60 cañones (Francia) ó 72 (Alemania), el combate no sería posible.

Movilizando los tres grupos (nueve baterías) del regimiento de cada división, lo cual no es factible con la organización actual, y aun suponiendo que no se formaran los terceros batallones de Infantería, lograríamos tener 36 piezas para 8.000 fusiles, y todavía seríamos inferiores en número de cañones.

Cuando hay otra Artillería enfrente, sabido es que la propia no puede proteger como ahora el ataque de la Infantería y Caballería, sin haber conseguido antes acallar ó debilitar el fuego de aquella. Esta es el caso general: pues la guerra del Rif es una excepción.

En ella nuestro enemigo sólo tiene á su favor lo abrupto del terreno, que le hace invisible y le permite utilizar el efecto de sus armas en una proporción enorme, porque son magníficos tiradores.

Aun en sus breñas son acallados por el tiro de las baterías, y cuando salen á campo despejado, están imposibilitados de hacernos frente; mas pensemos en que los destinos de España pueden obligar á nuestras valientes tropas á combatir con divisiones provistas de un completo material de guerra, en proporción muy superior al que tenemos.

La guerra desde Granada

Para los heridos de Melilla

El alcalde de Polopos ha remitido 108 pesetas cinco céntimos al de Granada, para socorrer á los heridos de la guerra de Africa.

CABILDO MUNICIPAL

El señor Gómez Tortosa abrió ayer la sesión á la hora de costumbre.

En los escaños estaban los señores Palacios, Pareja, Díez de Ribera, Saimeron Padilla, González Ortega, Sánchez Galardo, Jutglar, Camacho, Sánchez Fuera, Sansón, Cubillas, Montesinos, Mososo y Martínez Victoria.

Son aprobados el acta y el orden del día.

A petición del señor Camacho, se acuerda autorizar al Alcalde para gratificar al perito que ha intervenido en la liquidación del material de la limpieza pública.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Hoy tendrá lugar el Consejo de guerra ordinario seguido contra el soldado del regimiento cazadores de Vitoria 28 de caballería, Carlos García Valenzuela, acusado del delito de desertión. Este acto tendrá lugar hoy sábado 23 del actual, á las ocho, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor coronel del expresado regimiento, don Joaquín Roselló Curto, asistiendo como vocales los capitanes don Domingo Gutiérrez de la Solana y Muñoz, don Ramón Alvarez Ossorio, don Antonio Ordoñez Sandoval y don Miguel Díaz Sahalegui, del cuerpo del acusado, designados por el señor coronel del mismo, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar; don Francisco Bermúdez de Castro y don Domingo Herrera Jiménez, del regimiento infantería de Córdoba número 10, y como suplentes, don Federico Velasco é Iruela, del citado regimiento de Vitoria, designado también por el jefe del mismo, y don Antonio Alonso Domínguez, del 12.º regimiento montado de artillería.

Se invita á los señores oficiales francos de servicio, á fin de que asistan al acto de la vista.

Ha sido nombrado ayudante del comandante general de Inválidos, el comandante de Infantería don Enrique Méndez.

En el Colegio de Santiago se anuncia una vacante de capitán de Caballería, y en la Academia de Infantería se anuncian tres vacantes de primeros tenientes, ayudantes de profesor.

Se ha concedido la separación de la Academia de Toledo, al primer teniente de Infantería don Carlos Pradel, y han sido nombrados ayudantes de profesor don Lorenzo Monclás y don Enrique Fernández Pérez.

La ha sido concedido el retiro al comandante de Artillería don Simón Montorio.

La propuesta de ascensos en el Arma de Infantería correspondientes al mes actual comprende cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, diecinueve capitanes, treinta y tres primeros tenientes de

la escala activa, y dos comandantes, tres capitanes y nueve primeros tenientes de la escala de reserva.

—A los siguientes jefes y oficiales de Sanidad Militar se les destina á los puntos que á continuación se expresan:

Sabinspectores médicos de primera clase: don Rafael Mira y Merino, al Hospital Militar de Barcelona, como director; don Marcelino González y Rodríguez, al Hospital de Burgos, como director; don Victoriano González y Rodríguez, al Hospital de Vitoria, como director.

Sabinspectores médicos de segunda clase: don Casto López Brea y Ortiz de Argüello, á la Inspección de Sanidad Militar de la cuarta región, como secretario; don Enrique Feito y Martín, á la asistencia al personal de plana mayor de la Capitanía general de la cuarta región y Subinspección; don Fernando Cano de Santayana y Guibert, á la Inspección de Sanidad Militar de la sexta, como secretario; don Isidro Lorenzo y González Alberti, al Hospital Militar de Burgos; don Joaquín Hurtado y García, al Hospital de Granada, de director; don Antonio Amo y Navarro, al Hospital Militar de Pamplona.

Médicos mayores: don Julio Martín y Fernández, á la asistencia á generales de cuartel y de reserva, jefes y oficiales excedentes y de reemplazo en esta corte; don Francisco Durban y Orozco, al Hospital Militar de Granada; don José del Busy y Pagán, á situación de excedente en la tercera región; don Cándido Herrero y Lacaba, á situación de excedente en la primera región; don Salvador Sánchez é Izardó á situación de excedente en la tercera región.

Médicos primeros: don Emilio Martínez y Oppelt, al primer batallón del regimiento Infantería de la Princesa; don Sebastián Gallardo y Erola, á los talleres del material de Ingenieros; don Aquilino Martínez y Vieta, á eventualidades del servicio en la quinta región; don Nemesio Díaz y Mena, á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Cartagena.

Médicos segundos: don Julio Camino y Galicia, á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Mallorca; don Indalecio Blanco y Lón, al segundo batallón del regimiento de Infantería de la Princesa.

Médicos provisionales: don Antonio Bonora de Tejada, al Hospital Militar de Cádiz; don Eugenio Balaguer y Jiménez, al Depósito de sementales de Artillería; don Antonio Martínez y García Quintana, al segundo batallón del regimiento de Infantería de Alava.

De Instrucción pública

Ayer continuaron los ejercicios de las oposiciones á escuelas superiores de niñas, actuando don Federico Pareja Piedrola.

El tribunal se reunirá hoy para proceder á la calificación del tercer ejercicio. Después dará principio el cuarto.

—El día 29 del corriente, á las once y media de la mañana, comenzarán las oposiciones á las escuelas elementales de niños.

Forman el tribunal: como presidente, don Manuel Ens Martínez, catedrático del Instituto de Jaén, y como vocales, don Higinio Gargallo, profesor de la escuela normal de Jaén; don Vicente Carrillo Guerrero, profesor de la de Granada; don Ramón Pérez Rodríguez, vicerector del Colegio de San Bartolomé y Santiago y don Salvador Pradal y Luna, maestro de Loja.

Han solicitado tomar parte en estas oposiciones, don Diego Alarcón Castaños, don Carlos Alcaine Luque, don Luis Alencó Batle, don José Miguel Arana y Arana, don Ricardo Agustín Castillo, don Rafael Azor Acosta, don Antonio Barera Rodríguez, don Joaquín Bascon Rana, don Modesto Benavides Peña, don Mariano Bolvis y de Jorge, don Francisco Bravo Molina, don Jerónimo Bueno Quesada, don Manuel Cámara Carreras, don José María Capilla García, don Antonio Carmona Pérez, don Miguel de la Casa y Ceillio, don Justo Casares Rolán, don Antonio Cebrián Léiva, don Francisco Cebrián Léiva, D. José Cuvilla Ramos, don Mariano Cifuentes Noguera, don Juan Chinchilla Martínez, don Sebastián Delgado López, don Francisco Díaz Barrio y Peloto, don Juan María Fajardo Valladares, don Fermín Ferrer Ramírez, D. Jacinto Fonella Estévez, don Gregorio Fuentes Martínez, don Julio Gallegos Muñoz, don Sixto García Moreno, don Andrés González Almanza, don Diego González Jiménez, don Luis González Sahagún, don Agustín Guarch y Juan, don José Guardia Peñals, don Jaime Guardia Ruiz, don Miguel Hernández Amecua, don Juan A. Hispón Molina, don Andrés López García, don Rafael López Rodríguez, don Miguel Maldonado Sáñez, don Antonio Martín Ruiz, don Bernardi-

no Martín Sánchez, don Marcos Martínez Canello, don Antonio Martínez Cerezo, don Manuel Martínez Gallegos, don José Martos Peinado, don José Miranda Ontiveros, don Félix Moreno García, don Alberto Muñoz Robert, don José Navarro Martínez, don David Ortega Garzón, don Santiago Ortega Palido, don Baltasar Ortiz Vilchez, don Engenio Pozo Reinados, don Miguel Pareja Albar, don Juan Perabá Jiménez, don Torcato Peral Hernández, don Antonio Peregrín Peregrín, don Juan Bautista Pérez Cantos, don Federico Pérez Yebra, don Amelio Prados Alonso, don Guillermo Puche Muñoz, don Miguel Ramírez Moreno, don José Riquelme Molina, don Pedro Rodríguez Velldo, don Antonio Rodríguez Hernández, don Emilio J. Ruiz Resina, don José Sáenz Alonso, don Miguel Sánchez Chanes, don Antonio Sánchez García, don Manuel Serrano Batista, don José Bocasa Flores, don Antonio Velasco López, don Francisco Haro Navarro, don Eduardo Vilchez Serrano y don Salvador Zurita Hurtado.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado de la Merced, de Málaga: don Bernardo del Pino Granada, con don Francisco Jiménez Valenzuela, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Vida; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Orgiva: contra Tomás Rodríguez Sánchez, por robo; vista por jurados; abogado, señor R. Vargas; procurador Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Iznalloz: contra Francisco Gerez Cano, por lesiones, abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Guadix: contra Antonio Ramírez Pérez, por hurto; abogado, señor Latorre; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra Juan J. Haro Navarro, por atentado; abogado, señor Rodríguez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra Juan M. Navarro Ruiz y otros, por hurto; abogado, señor Rodríguez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el jefe del partido conservador en esta provincia y diputado á Cortes por la circunscripción, don Manuel J. Rodríguez Acosta.

También ha regresado de sus posesiones de Moraleda de Zafayona, el expresidente de la diputación D. Miguel Aguilera Moreno.

—Después de haber permanecido una larga temporada en esta ciudad, hospedándose en el hotel Washington Irving, de la Alhambra, marcha hoy á Gibraltar el cónsul de Bélgica en aquella plaza don Andrés Bossano, acompañado de su distinguida esposa y de su bella sobrina Matilde.

—El lunes próximo, saldrá para Madrid, la distinguida señora doña Luisa Herrera, viuda de Tripaldi, con sus bellas hijas María y Marina.

FLORIDOR.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Josefa Fernández López, esposa del conocido industrial D. Antonio Martínez Tamayo.

Su bondad y caritativos sentimientos, le granjearon el respeto y consideración de cuantos la conocían.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma de la finada, y conceda á su viudo, hijos y demás afilida familia, resignación para sobreponerse á su justo dolor.

También ha fallecido en Almería, la señora doña Rosa Limones Jiménez, esposa y hermana, respectivamente, de don Miguel Sánchez Puertas y del médico don Manuel Limones.

—En Madrid ha pasado á mejor vida, la señora doña Matilde Ortiz de Taranco, madre política de D. Rafael Aguilera Moreno.

El cadáver fué trasladado al panteón que la familia posee en el Valle de Mena. Reciba dicho señor y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Novidades de invierno

Apercibido el público de que á principio de temporada, está vendiendo las novedades acabadas de recibir, el establecimiento de tejidos La Nueva Villa, á precios tan bajos que parecen increíbles, acude á sentirse cada día en mayor número, y queda satisfechísimo de encontrar con cuantioso beneficio todo lo que necesita y desea, pues no solo se están realizando las confecciones y artículos fantásticos sino que se malbaratan los demás géneros.

Es un éxito que estaba descontado, pues cuando se ofrecen rebajas de verdadera consideración, seguramente se conquista el favor de los consumidores.

NOTAS MUNICIPALES

A los maestros.—Se le ha ordenado al jefe de la guardia que notifique á los maestros públicos la forma en que deben hacer el inventario y presupuestos para 1910, según la circular del inspector de primera enseñanza.

De aguas.—El Presidente de la Comisaría de riegos de Tarramonta, comunica al Alcalde que no puede por sí ordenar que se retire agua de la acequia, sin que lo acuerde la Junta general, á la que convocará.

Don Francisco Pérez Jiménez ha pedido que se conceda agua de presión á una casa de su propiedad, en la Acera de Camasteros.

De higiene.—Se le ha encargado al maestro don Bernardo Pareja, la construcción de dos furgones, para el servicio de desinfección.

MÉDICO-DENTISTA

Dr. LOSRUJ.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Abogado.—El distinguido catedrático de la Universidad Literaria y abogado de este ilustre Colegio D. Pascual Nacher, ha trasladado su domicilio y bufete á la Carrera de Genil, núm. 45, piso segundo, izquierdo.

Turistas.—En Gibraltar son esperados dos trasatlánticos con nutridas expediciones de turistas, una de ellas organizada por la casa Clark, que acaba visiten el puerto de Almería, viniendo después á Granada.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Miguel Blanes Hernández, de herida contusa en los dedos anular é índice de la mano izquierda. Vicente González, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Nueva tarifa.—La Compañía del Sur de España, ha presentado en el Ministerio de Fomento, y pronto será aprobada, una modificación á las tarifas núm. 2 y la especial serie C, núm. 2 (P. V.), para el transporte de materiales de construcción por vagones completos, para reducirlos á los siguientes precios:

De Guadix á Linares, 11'60 pesetas por tonela de 1.000 kilos. De Guadix á Granada, Sur, 5'45 por idem idem.

De Guadix á Almería, Estación, 7'65 por idem idem.

Ha empezado á hacer uso de licencia que le ha sido concedida el juez de instrucción de Orgiva D. Ricardo Castilla.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Otívar, para 1910.

En Pinos Genil se celebrarán fiestas en honor de San Roque, en los días 23 y 24 del actual.

Fuiste desenlace.—Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios, en la madrugada de ayer, Antonio Jiménez Merino, de 41 años de edad, vecino de Fernelas (Guadix), á consecuencia de las heridas que venía sufriendo en la espalda, de disparo de arma de fuego que le fueron ocasionadas en rifa por otro sujeto en dicho pueblo, en el mes de Septiembre último.

Hoy le será hecha la autopsia al cadáver.

Una rifa.—Por antiguos resentimientos rifearon anoche en Viznar José Sánchez García y Antonio Sánchez Gómez, resultando el primero herido de arma blanca en la cara, el cual fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Del suceso conoce el juez del Sagrario. La guardia civil de Iznalloz ha detenido á Antonio Romero Robles, autor de lesiones producidas á Antonio Rodríguez Fajardo, vecino de dicho pueblo.

—La de Alhendín ha capturado á Antonio Martínez García, reclamado por el juez de instrucción del Campillo.

El Decano del colegio Notarial de Granada anuncia tener solicitado D. Joaquín Pascual Fernández su cancelación de la fianza del notario fallecido D. Joaquín Revenga Pascual; en el plazo de un mes se admiten reclamaciones.

La comandancia de ingenieros anuncia á pública subasta para contratar el suministro de materiales necesarios en las obras que hayan de verificarse por la misma en esta plaza y en la de Almería.

El día 30 de Noviembre próximo tendrá lugar ante las alcaldías de Pinos del Rey y Baza el aprovechamiento forestal de sus montes públicos.

En Charches y Sorvilán se saca á subasta el impuesto de consumos, á los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

En la calle Algibe de San Ildefonso rifeon ayer las mujeres Josefa Moya Fajardo y María Fajardo, resultando la primera con varias erosiones en la cara.

San Juan de Dios.—Curados ayer: José Ona Caparrós, de fractura de la pierna izquierda de caída casual que dió en la sierra de Jayena.

José Berbel Vallecillos de contusión en el brazo izquierdo de caída que dió en un tren en la estación de Illora.

En Charques y Sorvilán se saca á subasta el impuesto de consumos, á los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Consul de Guatemala.—El Presidente de la República de Guatemala, ha nombrado cónsul de la misma en Granada, á D. Antonio Rosales Villarreal, quin, debidamente autorizado por el Regium Eoequatur de D. Alfonso XIII, ha tomado posesión de dicho cargo, quedando establecida la oficina consular en la calle del Buen Suceso, número 20.

Scorros Mútuos.—El Innes próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Scorros Mútuos de Artistas, sexta sección de Granada, en su domicilio social, plazuela las Descalzas, número 1.

Círculo Católico de Obreros.—Mañana domingo, á las ocho en punto de su noche, tendrá lugar en los salones del Círculo Católico de Obreros, una velada teatral por el cuadro de declamación que dirige el aficionado de este Círculo, don Luis Navarro, estrenándose nuestro bonitaspiezas, originales de socios.

En primer entreacto cantará nuestras bonitas: Granadinas el eminente barítono almeriense D. Antonio Fernández, y en el último se rifará un precioso objeto de arte.

El miércoles se inauguró la escuela nocturna para admitidos, bajo la dirección del inteligente profesor D. Luis Carnero.

Jueces municipales.—En los nombramientos de jueces municipales, que publicamos en primera plana, falta el del juez propietario de Izbor y Tablate, don Antonio Iestas García, y suplente, don José Salveor López.

Viajero.—Han salido para Orgiva, doña Angustias Martín, D. Antonio Molina, D.ª Eres Rodríguez y D.ª Clementina Orga.

—Para Iofril, D. Francisco López,

don Antonio Coto, D. Antonio Berenguer y D. Félix Velasco.

—En los hoteles se hospedaron ayer: Alameda.—D. Bernardino Botté, don Cándido S. rón, D. Joaquín Alvarez y don Bernardo Herrera.

Victoria.—D. Aureliano Funes, don Isidro Viña, D. Santiago Moscada, don Casto de Zabala y señora, D. Lroncio del Rey y D. Dámaso Fivaro.

Navio.—D. Antonio Olmedo, D. Andrés Coronil, D. Manuel Morales, don Diego Ibáñez, D. Camilo Ibáñez, D. José Aldea, D. Rafael Valverde, señores Coronel y Capitán de la Guardia civil de Jaén.

Paris.—Don Fernando Villalazo, don José Martimbarrera, don Francisco Ronovales, don Mariano Blantbrá y familia, don Rafael Cabezas y señora y monsieur Seiard.

Ninguna calentura se resiste ante la eficacia de las píldoras de Fernández Izquierdo, que se venden en la farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Gonzalo Enriquez de Luna y Enriquez, comandante de Victoria.—Imaginería, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Francisco Bermúdez de Castro, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada, con Licor del Polo, el mejor dentífrico.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, ticsa del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La Hispano-Francesa.—Interesante es el anuncio de esta casa que aparece en 4.ª plana.

Cura los callos en 48 horas, el CALLICIDA PIZA, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los sucesos del Rif

Reliquia de un héroe.—Colocación de boyas.—Entierro de cadáveres.

MELILLA 22.—El comandante de un puesto militar francés del Muluja ha enviado a un español de Cabo de Agua, dentro de una carta cariñosísima, la insignia de ayudante del Rey manchada de sangre, que llevaba en el pecho el capitán Melgari.

También ha enviado varios objetos, incluso las pitillerías y relojes que pertenecieron a militares y que dos rifenyes vendieron en la margen derecha del Muluja. Todas las reliquias han sido enviadas al general Marica.

En Mar Chica colocáronse boyas de 500 a 600 metros, para evitar las grandes varaduras, que son muy peligrosas. En el combate junto a los campamentos de Zelnán, se han encontrado ocho cadáveres de moros.

Se les enterró: otros 200 que había en el campo, los enterraron los moros. Más noticias de Melilla.—Ataque nocturno

MELILLA 22.—La bahía sigue desierta. El temporal impide la vida normal de la población.

Las calles están inundadas, siendo imposible transitar sin hundirse hasta las rodillas.

Anoche hubo tiroteo en el campamento del zoco El Hah, que empezó a las once de la noche y terminó a las seis de la mañana.

Los moros hostilizaron osadamente a la fuerza y repelieron el ataque de los regimientos de Burgos y el Príncipe.

El adversario mostró denuedo, aproximándose cerca de la alambrada.

Las fuerzas, a pesar de la obscuridad y del diluvio que caía, mantuvieron cerca y serenas en sus posiciones.

Los enemigos interrumpían con disparos y con frecuencia los fusiles nuestros. Hasta los fogonazos de los moros denunciaban su situación.

Debieron sufrir bajas numerosas, a juzgar por los lamentos que se oían. El enemigo reanudó el sistema de ataque nocturno, aprovechando las tinieblas.

Las lluvias torrenciales y el temporal han destruido los baños de recreo. Pasó por estas aguas un buque francés procedente de Tánger, que hace los jueves viaje a Orán.

LA VIDA EN AFRICA

Temporal horrible

MELILLA 22.—El temporal continúa causando grandes daños en los campamentos y dificultando terriblemente las comunicaciones, hasta hacerlas casi imposibles.

Hállanse muchos campamentos inundados. Con motivo del duro y persistente temporal, no vienen buques.

Han naufragado en el muelle cuatro lanchas. Temese que ocurran catástrofes marítimas.

Signe lloviendo torrencialmente y son penosas todas las operaciones relacionadas con la campaña.

Posiciones encharcadas

Ataques de los moros

MELILLA 22.—Notician de Nador, que tanto dicho punto como Zelnán, están convertidos en lagunas.

Anoche fué tiroteado por los rebeldes el Zoco El Had, coincidiendo la agresión con el vandálico espantoso y la lluvia copiosísima.

Ignórase si nos causaron bajas. Los moros se aprovechan de estas circunstancias, para sus feroces ataques, porque ellos, como gente montañesa, igual que los lobos, no le temen a las inclemencias del tiempo.

Aguilera

Hoy llegará a esta plaza el general Aguilera.

Viene a conferenciar con el general Marina acerca del asunto de la campaña.

Más ataques del enemigo

MELILLA 22.—Los moros han atacado la posición intermedia entre Marigari, que está en los límites del campo español y Melilla, y entre los fuertes de Cabrerizas y Sidi-Guaniach.

Fuerzas de San Fernando, mandadas por el general Ayala, los rechazó bruscamente. Tuvimos algunas bajas, entre ellas, un capitán de San Fernando.

DESPACHO OFICIAL

Desastres del clima

MELILLA 22.—Continúan las grandes lluvias, sin que amaine el temporal desesperante, haciéndose penosísima la vida.

Las fuerzas acampadas están imposibilitadas, hace días, de facilitar rancho. Las aguas torrenciales causan desperfectos y deterioros que es imposible apreciar, pero de mucha importancia.

En Nador, la inundación arrastró los equipos, inutilizando el depósito y obligando a mudar el campamento. El destacamento del Zoco El Arbaa está inundado, hecho una alberca, habiendo sido preciso abandonarlo.

Han marchado a auxiliarlo, elementos de la Restinga; sabiéndose aquí en Melilla, que empezó la evacuación, pero ignorándose el resultado, por falta de comunicaciones.

Por este motivo no se han podido llevar raciones a Zelnán, pues lo imposibilitan las arroyadas, que arrastran a las acémilas y hasta los camellos.

También son imposibles los convoyes marítimos. En Mar Chica se han establecido puestos provisionales para comunicar con el Zoco El Had.

Este ha sido hostilizado, siendo heridos tres soldados del Príncipe, un sargento y un soldado de Burgos y otro soldado contuso.

MADRID

El Gobernador de Barcelona

MADRID 22.—Se ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona a Cobán.

Supresión de Jefatura

Dícese que se suprimirá la Jefatura superior de policía, restituyéndoles atribuciones al gobernador civil y Millán Astray.

La ética conservadora

Los fondos secretos de Gobernación.—Jugadas de Bolsa sobre seguro

Afirma España Nueva, que ayer mañana, después de presentadas las dimisiones de los Ministros salientes, se cobró en la Tesorería de Hacienda un libramiento de 30,000 pesetas, a cargo de los gastos secretos del Ministerio de la Gobernación.

También asegura, que con motivo de la toma del Gurgú, hicieron grandes jugadas de Bolsa por un alto personaje emparentado con un Ministro dimisionario, el cual subió de 10,000 a 340,000 pesetas su cuenta corriente en el Banco de España.

Nuestro artículo de ayer

Los principales periódicos de Madrid, a quienes se ha teleografiado un extracto del artículo de fondo de LA PUBLICIDAD, proponiendo que se festeje la caída de Maura y La Cierva, acoge el pensamiento con entusiasmo.

Y la opinión aplaude también la oportuna iniciativa de ese diario.

Soriano contra La Cierva

El periódico radical España Nueva, publica con grandes titulares la candidatura por el distrito de Mula, para las próximas elecciones, de D. Rodrigo Soriano, el cual propone demostrar que tiene más simpatías entre los paisanos de La Cierva que este infiado muleño.

El Gobierno en Palacio

Todo el Gobierno ha cumplimentado a las reales personas.

La Alcaldía

Mañana se posesionará de la Alcaldía, el Sr. Aguilera.

El periódico oficial

La Gaceta publica las dimisiones del Gobierno saliente y el nombramiento del entrante.

La manifestación del domingo

Han conforenciado los Sres. Pérez Galés, Lorente y Romero con el Sr. Moret, para pedirle autorización para celebrar la manifestación del domingo.

El Sr. Moret les rogó que se aplazara dicho acto hasta el domingo 31. Los comisionados fueron a comunicarlo a la minoría. Es seguro que se accederá al aplazamiento.

El Ministerio de Estado

El Sr. Moret ha conferenciado en el Ministerio de Estado con el Ministro saliente Sr. Allende Salazar.

Se encargará de estos asuntos el presidente del Consejo, hasta el lunes que llegará de Roma, el nuevo Ministro señor Pérez Caballero.

Los asuntos catalanes

Una comisión de diputados solidarios, visitará al Sr. Moret, para saber si reanudarán las sesiones de Cortes y conferenciar sobre la situación de Cataluña.

La actitud de Maura

Atribúyese al Sr. Maura las decisiones más energicas contra la situación liberal.

ALTOS CARGOS

Gobernador y Alcalde de Madrid

El señor Moret ha sometido a la firma del Rey los decretos nombrando Gobernador y Alcalde de Madrid, a los señores Duque de Tovar y don Alberto Aguilera.

Toma de posesión

Se han posesionado todos los Ministros y el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, dándoles posesión los respectivos salientes.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde, se reunieron los Ministros en Consejo. A la entrada dijo el señor Alvarado, que había comenzado a ocuparse de la forma de arbitrar recursos para las necesidades de la guerra.

El general señor Luque dijo, que no tenía nuevas noticias de Melilla. Anunció que facilitaría todos los despachos que hubiera de la guerra.

Añadió, que había recibido un telegrama de felicitación del señor Marina, y que le había contestado saludándole. El señor Moret se mostró reservado. Solo dijo a los periodistas:

—Cuando se molestan ustedes. A la salida, manifestaron que no se habían ocupado de personal. Entregaron una nota oficiosa diciendo, que la política que desarrollará el Gobierno será pacificadora y de libertad, ajustada a los programas de Zaragoza y Valladolid.

El señor Luque empezó a exponer a sus compañeros la situación en que se halla la guerra. No tuvo tiempo para terminar y continuará en el Consejo de mañana.

Oferta de un alto cargo

El Ministro de la Guerra señor Luque ha teleografiado al general señor Orozco, ofreciéndole la subsecretaría de su departamento.

Dimisiones de las principales autoridades de Barcelona

Han enviado sus dimisiones por telégrafo, el Capitán general de Cataluña señor Santiago, y el Gobernador civil de Barcelona, señor Crespo Azorín.

El alcalde de dicha capital, señor Coll y Pujol, que se encuentra en Madrid, ya había presentado la suya.

Cargo que debe suprimirse

Han surgido dificultades entre el Gobernador de Madrid y el jefe superior de Policía, con motivo de la delimitación de facultades.

Como es lógico, esto solucionárase suprimiendo el cargo de jefe superior de la Policía, que fué creado por el Sr. La Cierva para dárselo al Sr. Méndez Alamis y que la experiencia ha probado es completamente inútil, pues hay bastante con la jefatura de Millán Astray.

El derecho de la propia defensa

El Colegio de Abogados de Madrid, ha acordado pedir al nuevo Ministro de Gracia y Justicia, que aneque al señor Macías para defenderse a sí mismo, a pesar de habersele denegado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina este derecho.

Visitando a Maura

Durante todo el día, la casa del señor Maura ha sido visitadísima por sus correligionarios para cambiar impresiones. Los conservadores están aplañados y lamentan la ligereza con que su jefe ha procedido abandonando el poder.

Otros creen que los liberales se han de ver en grandes apuros para solucionar los problemas gravísimos pendientes.

Nombramientos

Han sido nombrados: Secretario particular de la Presidencia del Consejo, D. Carlos Entrerrias. Secretario particular del Sr. Moret, don Ricardo Caballero.

Capitania general de Cataluña

Indicase para Capitán general de Cataluña, al general Weyler.

Solicitud de indulto general

El Sr. Sol y Ortega ha visitado a los señores Moret, Martínez del Campo y Alba, para solicitar el indulto de los republicanos que se encuentran presos en Barcelona.

Candidatos

Indicase para fiscal del Tribunal Supremo, al señor Ruiz Jiménez. También se indican, para presidente de dicho alto Tribunal, a los señores Aldecoa y Groizard y para Gobernador del Banco de España, al señor Conde de Sagsa.

CUESTIÓN PERSONAL

Soriano y La Cierva

Los diputados republicanos señores Nongués y Cervera, han visitado al señor La Cierva, para pedirle, en nombre de don Rodrigo Soriano, explicaciones por su intervención en los últimos incidentes parlamentarios.

Ignórase el resultado de esta cuestión. El asunto Ferrer, que pase a la historia

También ha acordado el Colegio de Abogados de Madrid, no inmiscuirse en la cuestión del proceso de Francisco Ferrer, fusilado en los focos del Castillo de Montjuich, cumpliéndose la sentencia del Consejo de Guerra de Barcelona.

El Gobierno civil de Barcelona

El señor Moret ha ofrecido al señor Cobán el Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

El señor Cobán escusase, pero un allegado suyo afirma que lo aceptará.

Declaraciones de Cambó

La Epoca publica una «interview» con el Sr. Cambó. Considera la crisis de gravedad suma. Dice que el Sr. Maura habla interesado en la política a la opinión neutra y cree que ésta al sufrir una decepción, volverá al retraimiento.

Estima que la actitud de los liberales hubiera variado al final del debate planteado por el Sr. Moret, evitando que el Gobierno conservador se retirara. Afirma que el jefe del nuevo Gabinete no tiene solución para los problemas pendientes, puesto que no lo expuso en el Congreso.

En cambio el señor Maura desarrollaba una política clara y precisa.

La política liberal juzgala el señor Cambó misteriosa, y opina que el señor Maura se ha precipitado al plantear tan a deshora la crisis.

REORGANIZACION DE LA POLICIA

Las injusticias de La Cierva

Asegúrase, que va a procederse a hacer la reorganización de la policía de toda España, porque la experiencia ha demostrado, que no responde a los fines que se propuso al establecerla bajo bases permanentes, el señor La Cierva, y ahora se procurará que tiene satisfactoriamente la misión importante que le compete.

Al efecto, se revisarán los expedientes personales para reponer en sus cargos a los antiguos funcionarios de distintas categorías, que fueron separados de sus puestos injustamente, para producir va-

cantes que han venido a proveerse con otros funcionarios que han demostrado ser menos hábiles o celosos. Obsérvese la circunstancia, de que la mayoría de los nuevos policías, son protegidos o paisanos del señor La Cierva.

Cuando se ensabonan los errores apuntados, se procederá a una verdadera reorganización que garantice el buen servicio.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 109 25
Libras 27 52
Interior 84 75
Amortizable 100 85
Banco de España 455 00
Arrendataria de Tabacos 385 00
Azucarera: Preferentes 88 50

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris 608 50

Bolsa de Paris

Londres corto 25 211
Pesetas 457 50
Marcos cheque 123 15
Liras 99 43
Dollars 5 167
Descuento libre 2 75
4 por 100 exterior español 94 95
3 por 100 renta francesa 98 65
Rio Tinto 1929 00
Norte España 334 00
Banco Nacional Méjico 1064 00
Alicantes 394 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 93 25
Consolidado inglés 82 25
Brasil 4 por 100 1889 84 00
Brasil 5 por 100 1895 98 00
Uruguay 3 1/2 por 100 74 12
Méjico 5 por 100 1899 101 12
Plata barra onza tand 23 50

PROVINCIAS

Congreso de las Cámaras de Comercio

VALENCIA 22.—Se ha celebrado la sesión vespertina del Congreso de las Cámaras de Comercio, presidiéndola el señor Pamariaga, presidente de la Cámara de Bilbao.

Se leyeron telegramas de los señores Maura y marqués de Figueroa, haciendo ofrecimientos acerca de los peticiones formuladas.

Se dió lectura igualmente a las quince bases presentadas por la sección segunda, sobre disposiciones generales y especiales de los contratos de Comercio de las Compañías mercantiles y de las cuentas de participación.

Las defendió el ponente, señor Ibáñez Rizo, siendo aprobadas por unanimidad. También se leyeron seis bases de la sección tercera. Trata en ellas la Comisión del depósito de préstamos, compra y venta y fianzamientos mercantiles.

Se presentaron las siguientes proposiciones incidentales: Del representante de Palma, pidiendo que se amplie el peso de los paquetes postales hasta 10 kilos; del de Segovia, demandando que se mejore la ley del descanso dominical, en vista de las molestias que ocasiona la existente, por la forma de aplicarse; del de Paris, pidiendo que los certificados de origen sean expedidos por las Cámaras españolas y extranjeras; y del de Valencia, pidiendo la creación de un centro directivo, y que la próxima Asamblea se celebre el 1910, en Andalucía.

Todas las proposiciones fueron aprobadas, después de hacer uso de la palabra los señores Barandiarán, Pamariaga, Perina y Castro, de Bilbao, Coruña, Barcelona y Valencia, respectivamente.

El Panamá de Jerez.—Se descubren nuevas estafas

JEREZ DE LA FRONTERA 22.—El Consejo del Monte ha presentado en el Juzgado una denuncia por nuevas estafas, descubiertas en la cuenta corriente de los importes.

Sospéchase quiénes sean los autores de estas estafas.

Por elogiar a Moret

HUESCA 22.—Ha sido nuevamente denunciado el Diario de Huesca por dedicar su artículo de fondo a comentar el discurso del señor Moret, elogiando y aplaudiendo sus declaraciones políticas.

El artículo titulado «Gobierno en ruina» causó excelente efecto en el público, que se apresuró a agotar los ejemplares del número denunciado.

El Juzgado ha practicado las oportunas diligencias en la imprenta y Redacción del periódico, recogiendo las cartullas originales y el molde en que estaba distribuido el artículo.

También tomó declaración al director del periódico, señor Martón.

Funerales por Maura

BILBAO 22.—El Gobernador ha reiterado al Gobierno la urgencia de su dimisión, pues está dispuesto a no autorizar la manifestación que se prepara para el domingo por los radicales y que titulan «Funerales por Maura».

Felicitaciones a Moret

CADIZ 22.—Se han enviado numerosos telegramas al Sr. Moret, felicitándole, incluso del ayuntamiento, la Cámara de Comercio, Junta de obras del puerto y otras entidades.

EXTRANJERO

Declaraciones de Moret

PARIS 22.—Le Matin publica declaraciones del señor Moret. El jefe del partido liberal de España, dice:

«A mi edad, el poder tiene pocos atractivos. Pero cuando he visto el malestar interior y la general desconfianza de que España es blanco en el extranjero, a causa de la desacertada dirección de los negocios públicos, me he decidido a acceder al llamamiento de la patria».

Evoca a los oficiales y soldados españoles que están haciéndose matar en el Rif y añade: Yo me haré matar por las balas de los conservadores.

Los liberales proseguirán la política de apaciguamiento e indulgencia. Tengo esperanzas de que la mala situación en que se halla España, pasará a la historia y que reharemos la confianza en el interior y el exterior.

Las minas de Marruecos

PARIS 22.—El proyecto del reglamento para la explotación de las minas de Marruecos, aprobado por el Sultán, será sometido en breve al estudio de técnicos franceses, alemanes, ingleses y españoles, que se han reunido a este objeto en Paris.

MARTÍN CORTAZAR

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer sañeron 104 quintales métricos de trigo, equivalentes a 243 fanegas, que se pagaron de 53 a 55 reales cada una, en la forma siguiente: 103 fanegas, a 13'75 pesetas; 90, a 13'50; 50, a 13'25; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 53 quintales métricos de trigo; quedan, 545.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 46 a 48; maíz, de 42 a 44; garos, de 42 a 44.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2448 kilos, de 1'75 a 1'92 pesetas cada uno; 94 borregos, con peso de 892 kilos, de 1'42 a 1'43; 14 cabras, con peso de 129 kilos, a 1'25.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Sardinas, 0'90 pesetas kilo; boquerones, 1'00; morralla, 0'80.

ALERTA, MADRES

Cuando compréis Dentioma Infalible de Fernández Izquierdo, debéis exigir con el bulto y firma de Justo Fernández Izquierdo Hermanos, Calzada de Oropesa (Toledo).

Esa es la verdadera, única y primitiva de nuestro hermano D. Pablo. Las demás que circulan bajo dicho nombre, para aprovecharse de éste y de nuestro crédito, se deben desechar por ilegítimas.

Nuestra Dentioma Infalible, no necesitamos afirmarlo, por ser famosos sus resultados, poseen tan eficaces virtudes curativas, que han sido la salvación de miles de niños.

La Dentioma Infalible de Justo Fernández Izquierdo Hermanos, es el consuelo de las madres y la alegría de los hogares.

Contra-Calenturas

Las Calenturas, Tercianas y Cuartanas, se curan radicalmente con las Píldoras Febrífugas-Infalibles de los Sres. Fernández Izquierdo Hermanos, ventajosamente conocidas del público por sus maravillosos resultados.

De venta en Granada, Dr. Pícaro, y Farmacia Gran Vía, de D. Matías Suárez, frente al convento del Ángel.

Folleto de LA PUBLICIDAD

la Condesa de Alba-Rosa

—Si está en la lista de los convidados tu primo.

La malicia chispeaba en el diálogo. —Siento no poder decirte con exactitud, porque hace tres días que no le he visto; pero supongo que sí.

—En ese caso debe estar muy satisfecho.

—¿Luis?

—¿Qué no; el conde.

—¿Ahí sí.

—¿Cuánto se hace por?...

—Lo que merece...

confiaban con sus lágrimas, desengaños y esperanzas.

—Anita—dijo Esperanza, después de breves instantes de silencio.—no me has dicho cómo pasas las noches ahora.

—Pues te lo diré al momento. Unas, y son las más, voy al teatro; otras, y son las menos, las paso con mi tía Gracia; mejor dicho, en su tertulia.

—Antes era al revés.

—¿Aquel cielo perdió su encanto...

—¿Aquel cielo siempre lo tiene, pero...

—¿Qué?

—Me ocurre una idea, Esperanza.

—Dímela.

—¿Cómo llevará el conde los amores de su hermana?

—Voy a responderte con el corazón. No tengo celos; lo que siento es odio.

Esperanza clavó en su amiga una mirada, que tuvo algo de asombro.

—¿Qué quieres?—repuso aquella, notándole:—yo no soy tú: yo aborrezco al que me hace mal.

—Anita, Anita!—exclamó Esperanza con acento de dulce reconvencción.

—Te soy franca.

—Pero si aborrecieras a Valentina...

—¿Quieres que te diga otra cosa?—le preguntó Anita presentándole las tijeras.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 21 de Octubre 1909

PREMIADOS CON 500 PESETAS

- Centena: 20 27 59 53 61 79 80 94 95... Dos mil: 012 019 041 058 096 114 122 131 142... Tres mil: 064 066 196 137 176 229 258 277 287...

- Trece mil: 047 096 100 130 132 135 169 190 221... Catorce mil: 027 033 074 084 140 177 209 230 281... Quince mil: 014 017 023 082 085 095 099 128 139...

- Dieciséis mil: 007 088 045 070 099 216 244 255 287... Diecisiete mil: 020 032 059 089 095 133 156 168 172... Dieciocho mil: 049 079 086 159 194 224 298 348 360...

- Diecinueve mil: 000 011 041 046 070 142 159 161 205... Veinte mil: 006 017 019 040 158 166 203 250 263... Veintiuno mil: 296 310 400 402 435 460 463 532 542...

- Veintidós mil: 412 423 460 474 518 521 532 560 596... Veintitres mil: 005 027 041 083 100 108 119 178 266... Veinticuatro mil: 008 010 050 107 126 144 152 187 280...

- Veinticinco mil: 011 025 028 036 134 136 144 145... Veintiseis mil: 023 063 082 104 172 192 266 299 302... Veintisiete mil: 309 312 342 354 368 422 427 498 508...

BIBLIOGRAFIA

La Novela de Ahora ha obtenido un éxito extraordinario con la publicación de la Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo, parte de 'El Héroe y el César'.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 616 comidas. Profesora 1.ª enseñanza. Da lecciones a domicilio. Tablas de pino pinsapo.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts. RECIBOS cobro alquileres, ciento 2. ZORRILLA: su muerte, sus obras. EL PRESTIDIGITADOR. 0 50. TRASLADOS de lotería, ciento. 1. COPIADORES de cartas, a 1 75. EL MEDICO EN CASA. 1. EL VETERINARIO práctico. 1. BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50. BARAJITA DE AMOR, corriente. 1. PARA FABRICAR ABONOS. 3. GUIA DE GRANADA. 3. GRANADA EN FIESTAS. 3. CEDULAS Y ESTRECHOS. 1. METODO para tocar el acordeón. 2. CRISTOBAL COLON. 4. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. 3. EL COCINERO POPULAR. 0 50. EL ESPARTERO: Su historia. 0 25. LAS 12 CARTAS DEL SINO. 0 15. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. NOVENAS, setenas, etc., una. 0 15. ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75. OPEBAS: surtido de 10. 0 50. FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento. 3. REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento. 5. LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75. FES DE VIDAS, el ciento. 1 25. VALES: libros de 100 talonarios. 1 00. LEY MUNICIPAL (nueva). 1 00. FACTURAS: el ciento. 1 00. PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas o pisos, docena. 0 60. IDEM de fincas rústicas, docena. 1 50. NOMINAS para jornales, ciento. 3 00. TITULOS para credenciales. 0 25. DEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. 1 00. IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento. 2 00. LIBRO REGISTRO de nacimientos ó defunciones, desde. 3 00. SOBRES grandes para oficios, en paquetes de 25. 0 20. IDEM pequeños, cada 25. 0 10. EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. 0 50. ACTAS matrimoniales, docena. 1 50. ESTANQUEROS: libretas para sacos de tabacos, sellos, etc. 1. Los pedidos, á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

FERROCARRILES ANDALUCES

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES (1.ª, 2.ª, 3.ª), ESTACIONES, HORAS DE SALIDA (Correo, Mixto, Expres, Corto). Includes routes like Granada, Almería, Málaga, etc.

FLEJES

Se venden á bajo precio en esta imprenta, Gracia, 4. Tónico genit.º del Dr. Morales. MARCA REGISTRADA. Cereales.

SALLICIDA PIZA

Advertisement for SALLICIDA PIZA, featuring a portrait of a man and text about its benefits for various ailments.

Advertisement for EMERIN, 'La victoria de los Medicamentos', treating venereal diseases and anemia.

Advertisement for Jacinto Pérez Casares, 'Fábrica de Aguardientes', located in Chauchina, Granada.

Advertisement for CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL, 'Mariano Miralles', with a logo and detailed product information.

Advertisement for 'La Unión y el Fenix Español', a company of mutual insurance with capital of 12,000,000 pesetas.

Advertisement for 'LA HIGIENICA', 'AGUA VEGETAL DE ARROYO', a medicinal water product.

Advertisement for 'Encargue Ahora Su Impermeable', a waterproof garment by ARAH-EGER.

Large advertisement for 'CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ', featuring illustrations of people and the brand name in large letters.